

INE hace llamado a no polarizar

• Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

EL CONSEJERO presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, llamó a las fuerzas políticas a hacer a un lado la polarización por causas superiores, como la de atender los problemas que viven y les preocupan a los niños, niñas y adolescentes del país.

Al encabezar la firma del acuerdo entre el instituto y los partidos políticos para impulsar la agenda de niñas, niños y adolescentes, a partir de los resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021, recordó que hace 45 años comenzó la transformación del país con la reforma político electoral que sentó las bases para promover el pluralismo.

En su discurso, destacó que el encuentro que reunió a los representantes

de las siete fuerzas políticas con registro nacional en la sede del INE con niños del Colegio Monte Albán y las autoridades electorales, para signar el acuerdo, es un ejemplo de que se puede hacer a un lado el discurso polarizado que caracteriza el actual clima político.

“Aunque parecería una paradoja y no debería de serlo en una democracia, hoy estamos comprobando una vez más que los adultos podemos hacer a un lado nuestras diferencias por una causa superior, que es atender la problemática que viven y les importa a nuestras niñas y niños”, manifestó.

Planteó entre los temas más urgentes el maltrato, la violencia en el hogar, la educación en el contexto de la pandemia, el medio ambiente y el maltrato hacia los animales.

VOTO POPULAR CAPTURARÍA A JUECES. El magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Reyes Rodríguez Mondragón, alertó que las elecciones judiciales exponen a los jueces a ser “capturados” por actores de interés, como los partidos políticos, o a caer en actos de corrupción.

Al referirse a los planteamientos de una reforma electoral, comentó sobre el tema de la definición de los jueces y señaló que, a pesar de que no existe un mecanismo único o idóneo para su designación en materia electoral, la experiencia comparada indica los riesgos en los procesos de elección por

voto popular. “Las elecciones judiciales ofrecen pocas garantías y exponen a los jueces, a las juezas a ser capturados por los partidos políticos o las empresas que financian campañas”, advirtió.

16

Días faltan para las elecciones del 5 de junio